

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNYTUR S.A TECNICOS NAVIEROS Y TURISTICOS DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADO DEL PERIODO 2003.

En mi calidad de Representante Legal de la **COMPAÑÍA TECNYTUR S.A TECNICOS NAVIEROS Y TURISTICOS** con expediente N° 38379, pongo a vuestra consideración la aprobación de las **ESTADOS FINANCIEROS** del ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2003, con lo cual se está dando cumplimiento a lo que establece la Ley de compañía.

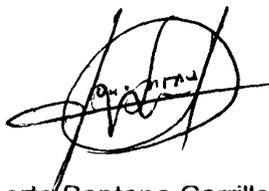
Señores socios en este año de actividades, nuestra compañía refleja en sus estados financieros un efectivo y equivalente del efectivo \$ 1300.50 en la cuenta de Caja-Banco, Provisiones de cuentas incobrables \$2099.00 correspondientes a los años anteriores, Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Relacionadas \$3210.55, Activo Fijo Tangible \$ 770.04, Activo Diferido \$94.80, Pasivo \$1373.29 por Prestamos de Accionista Locales y Capital Social \$ 800.00, Utilidad No Distribuida de ejercicios anteriores \$ 6623.28, menos Pérdida acumulada de ejercicios anteriores \$909.31, menos la pérdida del ejercicio \$ 412.31 corresponde de los gastos de Depreciación \$ \$397.37 y gasto de amortización \$15.00; y, Egresos 10.00 se obtuvo por multa de acorde a la aplicación que es bajo el margen legal y tributario.

La **COMPAÑÍA TECNYTUR S.A TECNICOS NAVIEROS Y TURISTICOS** refleja en sus estados financieros un efectivo y equivalente del efectivo en la cuenta de Caja-Banco y Capital Social, en este ejercicio económico no se ha generado ingresos, costos, y gastos por la actividad hasta el 31 de Diciembre del 2003, pero se generó un gasto \$ 10.00 por multa.

Es todo lo que puedo informar para los fines pertinentes.

Machala, 25 de Marzo del 2004

Atentamente,



Juan Alberto Santana Carrillo
**GERENTE GENERAL
TECNYTUR S.A
TECNICOS NAVIEROS Y TURISTICOS**

7-086-0041-17

Suplente Paelian:
A su atención 09/10/17

Machala, 29 de Septiembre del 2017.

Sr. Ing.

Carlos Edmundo Murrieta Mora

INTENDENTE NACIONAL DE MACHALA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

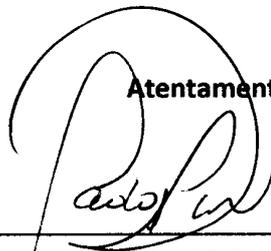
Por medio de la presente me dirijo a usted en calidad de Gerente General de la Empresa **TECNYTUR S.A TECNICOS NAVIEROS Y TURISMOS** con Ruc: 0790150775001 y expediente N° 38379, para presentar mis obligaciones pendientes de la empresa ante mencionada, de la información pendiente refleja en el sistema de la superintendencia de compañías.

La entrega de los informes pendiente se realiza físicamente debido que el sistema no permite ingresar la información de los años anteriores que son los siguientes:

<u>OBLIGACION</u>	<u>AÑO</u>
INFORME DEL GERENTE	2002
INFORME DEL COMISARIO	2002
INFORME DEL GERENTE	2003
INFORME DEL COMISARIO	2003

Sin más que tratar me suscribo de usted.

Atentamente



WILLIAN FERNANDO LOAYZA FRIAS

GERENTE GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

El 26/18
Arriba 2018
AB. TIMENEZ:
Su atención
Eusebio

Memorando No. SCVS-IRM-2018-0117-M

Machala, 26 de enero de 2018

PARA Ab. Carlos Murrieta Mora.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS REGIONAL MACHALA.

DE: Ing. Margarita Pachar Huanga.
ESPECIALISTA DE CONTROL REGIONAL 1.

ASUNTO: **INFORMES GERENTE Y COMISARIO 2002-2003**

En razón, de haberse revisado los Informes de Gerente y Comisario de los años 2002 y 2003, ingresados en forma física mediante trámite # 70086-0041-17 el 29 de febrero del 2017 de la Compañía TECNYTUR S.A. TECNICOS NAVIEROS Y TURISTICOS, en el cual indican que el Sistema de la Institución no les permite cargar los informes mencionados, generándose el incumplimiento en el CCO de los años 2002 y 2003, los mismos se encuentran elaborados de acuerdo a los reglamentos respectivos.

Por lo que, se recomienda derivar el trámite # 70086-0041-17, a la Unidad Registro de Sociedades para que estos sean incorporados a la base de datos Institucional

Por la atención que dé al presente, le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Margarita Pachar Huanga
ESPECIALISTA DE CONTROL REGIONAL 1

MRL/MPH

26 ENE 2018

Karen.